Narrativas fundacionales: aproximaciones al ensayo de escritoras Hispanoamericanas y los discursos de emancipación moral de la mujer (mediados s. XIX y transición s. XX)[1]

Cathereen Coltters Illescas
Universidad de Concepción, Chile

Desde una perspectiva historiográfico-literaria y de género, este estudio intenta esbozar algunas aproximaciones a la amplia producción "ensayística" de escritoras hispanoamericanas del siglo XIX y de la transición al siglo XX[2], textos y discursos en los que mujeres intelectuales reflexionan en torno a los temas y debates que tuvieron lugar en el campo intelectual del período dominado por sus pares varones y de los cuales intentaron formar parte. Muchos de los textos y discursos que componen este corpus quedaron excluidos del debate ensayístico canónico y las inquietudes vertidas en ellos fueron considerados temas de mujeres y preocupaciones de tono menor.

En este sentido, observamos que una particularidad de este discurso radica en que muchas de aquellas reflexiones, si bien poseen un declarado tono ensayístico, son producidas en formatos no canónicos y diferentes del ensayo más tradicional producido por varones. Lo anterior anticipa que estamos en presencia de un corpus bastante heterogéneo de obras, el que a su vez da cuenta de la heterogeneidad de las propias escritoras, conformando un tipo de escritura desobediente.

Desde nuestra perspectiva, este punto resulta relevante, puesto que no se pretende ofrecer una visión simplista de la escritura de mujeres del XIX y de la transición al siglo XX, error de apreciación en que muchas veces ha incurrido la historiografía literaria respecto, por ejemplo, de la escritura ensayística de varones. Aun cuando expongamos sólo una pequeña muestra de esta escritura, se intenta rescatar la diversidad ideológica que existe al interior de este corpus, así como mostrar los matices y la variedad de posturas culturales, morales y religiosas que las distintas autoras sustentan.

Las escritoras que producen en esta coyuntura histórico-literaria interrogan a la *nación* y a sus ideólogos, a la vez que se auto-interrogan, acerca de temas fundamentales para ellas como son la emancipación moral de la mujer, la contribución de ésta al proyecto de formación ciudadana del nuevo sujeto republicano y sobre su propia condición ciudadana. Se preguntan, además, acerca de las condiciones generales de existencia y las posibilidades de desarrollo intelectual y moral para las mujeres, acerca del aporte y los grados de participación permitidos a la mujer –en general- y a la mujer intelectual –las escritoras- dentro de los nuevos diseños republicanos y el rol que les fue asignado en los procesos de consolidación de los estados nacionales hispanoamericanos.

---

[1] El presente estudio inédito se enmarca dentro del Proyecto FONDECYT Regular Nº 1071092: "El ensayo de mujeres escritoras del siglo XIX en Hispanoamérica. Antología Crítica", cuya investigadora principal fue la Dra. Marcela Prado y Cathereen Coltters como co-investigadora. En fecha próxima (2014), la Editorial Puntángeles de Valparaíso publicará el libro que recoge los resultados del proyecto señalado, en el que aparece una versión extendida de estas páginas de mi autoría.

[2] Específicamente, nos interesa seleccionar las producciones literarias de algunas autoras situadas en el período posterior a las revoluciones y guerras de independencia nacionales, con el fin de examinar el lugar "real" que las mujeres, no tan sólo las intelectuales, ocuparon luego de las promesas de los discursos emancipadores del primer momento y las exclusiones efectivas de dicho discurso.

Sus trabajos muestran claramente los modos, los grados y las condiciones de *inserción -oblicua* en muchos casos- dentro de aquellos proyectos nacionales, siempre y cuando estos se produjeran dentro de los marcos de comportamiento establecidos, supervisados y controlados por el *discurso republicano masculino,* el que al ser por supuesto androcéntrico, pensaba la participación de las mujeres desde modelos de sumisión y pasividad, entendidos éstos como prolongación natural de la maternidad.

Ellas serán los *ángeles del hogar,* las *madres republicanas*, las *madres custodias de la nación*[3], las encargadas de difundir, de diseminar y de propagar los valores y principios del estado nacional. Desde el espacio doméstico y privado del hogar, el *bello sexo*[4] se encargará de la formación del *nuevo sujeto hispanoamericano*, es decir, del *ciudadano republicano*. Aquel ciudadano que fue *pensado* y *modelado* en los proyectos civilizadores y modernizadores de muchos de aquellos intelectuales varones que *ensayaron discursivamente* la nación. Intelectuales que desde el ensayo canónico *imaginan una comunidad fraterna*[5], cuya expresión preferida será la del *monólogo*[6]entre pares para discutir los problemas de la nación; pero, sobre todo, para discutir los temas de la *identidad hispanoamericana,* primero, y los de la *identidad nacional* (ver infra), más tarde.

En este contexto, a las mujeres se les impuso otro tipo de misión muy lejos del pensamiento, de la palabra y del espacio público; se les impuso la misión *civilizadora,* que articulada desde el pensamiento masculino republicano, las invitaba a servir de instrumentos para la formación de la ciudadanía, sin hacerlas a ellas plenamente partícipes de esta calidad. Frente a tal responsabilidad social surge en muchas escritoras del siglo XIX la pregunta por su propia ciudadanía, por el rol que el discurso monológico y patriarcal les asignó en la formación de la nación, por las razones que *naturalizan* su condición subalterna y, lo más importante a nuestro juicio, por las posibilidades de auto-representación discursiva.

Se trata de mujeres quienes desde la escritura, terreno reservado a la racionalidad -entiéndase siempre como masculina-, interrogan a sus sociedades cometiendo desacato frente a los modelos tradicionales, en palabras de Remedios Mataix. Desobedecen, conscientes de que con *su escritura* están interrumpiendo el monólogo masculino al que aludía Pratt, lo que traerá consecuencias para las historias particulares de muchas de ellas; los costos de sus transgresiones van desde el exilio, el auto-destierro, el peregrinaje, la sanción social y moral, la excomunión y el suicidio.

Aun cuando sus obras son disímiles, aun cuando hayan nacido en diferentes momentos del proceso de formación nacional y aun cuando sus visiones/interpretaciones del mismo difieran en más de algún aspecto, comparten una inquietud/deseo común: la influencia positiva que generaría la participación de las mujeres en la construcción de la nación hispanoamericana si les fuera permitido desempeñarse en ámbitos fuera de la exclusividad del hogar, cuestión a la que apunta en diversos grados la "emancipación moral de la mujer". Por ello les preocupa la escasa atención y los exiguos recursos que se destinan a su educación y el enclaustramiento que viven dentro de las fronteras del hogar, situación paradojal si consideramos que deben preparar ciudadanos que ejercerán su agencia histórica en el mundo exterior. Lo anterior permite comprender la permanente necesidad de destacar las cualidades, las habilidades y las aptitudes de las mujeres para desempeñarse con éxito en todas las profesiones, tema que será retomado en varias oportunidades por las ensayistas de mediados del siglo XIX y de la transición al siglo XX como idea obsesiva y recurrente.

---

[3] Cfr. con Mataix, "La escritura (casi) invisible. Narradoras hispanoamericanas del XIX". *Anales de literatura española. Universidad de Alicante*, Nº 16, 2003. pp.18.

[4] Ibídem.

[5] Nos referimos al concepto de "comunidad imaginada" que propone Bennedict Anderson en *Comunidades imaginadas*.

[6] La anécdota es referida por Victoria O' Campo y comentada por Pratt en su artículo. Cfr. con Pratt, "No me interrumpas": las mujeres y el ensayo latinoamericano". Debate Feminista, Año 11, vol. 21 abril de 2000. pp. 70-89.

Cabe señalar que para mediados e incluso finales del siglo XIX, una parte significativa de las mujeres continúa pensando que el rol social de la mujer corresponde al de ángel del hogar; no obstante, a partir de ciertos esfuerzos promovidos por intelectuales desde esta plataforma (Sarmiento en Argentina o el Porfiriato en México, por ejemplo)- se propenderá a la difusión de un modelo de educación femenina orientado al resguardo de los valores republicanos y al sustento moral de la familia, concebida ésta como unidad de la nación.

Los textos de tono ensayístico que hemos venido refiriendo comprenden una vasta producción escritural de variado carácter, publicados muchas veces en revistas "femeninas", como conferencias o como manuales de instrucción, lo que ha diluido la atención sobre ellos desde un ámbito académico más tradicional y ha dificultado su acceso, resultando escasamente antologados y poco visibilizados como corpus. Mencionaremos sólo algunos de estos *ensayos* que indagan acerca de las preocupaciones señaladas, por ejemplo, a partir de 1860 la escritora cubana Gertrudis Gómez Avellaneda edita, escribe y publica la revista *Álbum cubano de lo bueno y lo bello*, en la que incluye una serie de ensayos titulados "La mujer", en ellos promueve sus derechos y aboga por su integración social plena en todas las profesiones. Hacia finales del siglo XIX vemos cómo la inquietud de Gómez de Avellaneda es compartida, esta vez, por su par colombiana Soledad Acosta de Samper en "Aptitud de las mujeres para ejercer todas las profesiones" (1893) y, más tarde, en la "Misión de la escritora en Hispanoamérica", texto publicado en *La mujer en la sociedad moderna* (1895), en el que se revela la necesidad de visibilizar y definir el rol de las escritoras dentro del limitado "campo literario" de la época. En el caso de Laura Méndez de Cuenca, hacia el año 1910, publica *El hogar mexicano. Nociones de Economía Doméstica para uso de las alumnas de instrucción primaria*, que como su nombre lo indica constituye un instructivo para el disciplinamiento de la subjetividad femenina, a la vez que instruye y difunde un modelo de la niñez femenina mexicana. Por último, cabe mencionar a la venezolana Teresa de la Parra y sus célebres tres conferencias reunidas bajo el título de "Influencia de las mujeres en la formación del alma americana", presentadas en Bogotá en 1930 y publicadas más tarde como ensayos en las distintas recopilaciones que se han hecho de su obra completa; en ellas hace un recorrido por la historia de la conquista, la colonia y la independencia, períodos de los cuales recoge los nombres de mujeres ilustres que han contribuido, en diversos grados, a la conformación "del alma americana". Por razones de extensión de estas páginas, únicamente, nos referiremos al texto de Laura Méndez de Cuenca al situarse en la transición hacia el s. XX.

El ensayo de género: una (contra) lectura desde el margen

Mary Louise Pratt, en su estudio"No me interrumpas": las mujeres y el ensayo latinoamericano" (2000), propone que la columna vertebral del ensayo "latinoamericano", en tanto canon, lo constituye el "ensayo de identidad criolla" escrito por varones provenientes de las élites blancas criollas euroamericanas, quienes piensan el problema de la identidad hispanoamericana en relación a Europa y a EEUU. Más tarde esta reflexión se centraría en una forma de ensayo de identidad nacional, donde lo que se busca fundar son identidades masculinas de tipo cívico, político y cultural, según la autora[7].

La voz de las escritoras quedará fuera del ensayo de identidad criolla en la medida en que éste es homologado al ensayo de identidad latinoamericana, según Pratt; y, cuando se les autorice la voz, lo harán "hablando como mujeres" y sobre temas de mujeres. En esta medida, las escritoras no tienen autorización para auto-representarse y, en tanto subalternas, dependen de la voz autorizada y legitimante del discurso ensayístico masculino. Por lo tanto, en el discurso hegemónico y patriarcal serán representadas de acuerdo a estereotipos que reflejen o no su cumplimiento de las reglas sociales.

[7] Para esta y todas las referencias siguientes consultar la versión electrónica indicada en la bibliografía.

Si bien el proyecto liberal republicano buscó nuevos fundamentos para naturalizar la condición sumisa de las mujeres en la sociedad, a la vez que esgrimió nuevos argumentos para justificar su confinamiento a las paredes del hogar y su "domesticación", resultaría una mirada sesgada si no se tiene en cuenta que algunas mujeres aristócratas criollas tuvieron acceso a ciertos espacios desde donde ejercieron la escritura. Espacios, que organizados al interior del hogar, sirvieron como reductos de intervención femenina en temas que se consideraban terreno exclusivo para el pensamiento masculino. Estas escritoras hispanoamericanas, cuyas posiciones de privilegio social les permitió generar escritura, no se conformaron con escribir poesía, género que se les permitió cultivar debido a que se consideraba más proclive a su naturaleza sentimental; también escribieron en la prensa y, muchas veces, sobre asuntos que no concernían sólo a las mujeres, aunque simulando un tono menor que no perturbara las convenciones sociales. Pero, hubo otras intelectuales que desafiaron, más explícitamente, los modelos patriarcales de sumisión femenina y produjeron otro tipo de escritura cuya carga de transgresión es mayor aún, pues, no sólo desafiaron las convenciones sociales vigentes en su momento sino que, conscientes de su desacato, se propusieron escribir ensayo en el mismo plano de igualdad discursiva y temática que los varones.

Según Pratt, paralelo al ensayo masculino de identidad criolla o americano, las escritoras habrían producido un tipo de *ensayo de género*[8] (*gender essay*), interrumpiendo el monólogo del ensayo masculino, en el que las mujeres se piensan así mismas en "diálogo con la nación", y cuya preocupación principal sería la forma en que las mujeres vivieron la ciudadanía. Tanto ensayo de género como ensayo masculino son entendidos por Pratt como respuestas contra hegemónicas la una de la otra.

Los ensayos de género estarían revelando un fuerte descontento con los roles asignados a las mujeres en las sociedades hispanoamericanas, por ello las intelectuales debaten, discuten y polemizan las propuestas que al respecto portan los discursos dominantes. En este sentido, el ensayo se vuelve el "arma de combate" para las escritoras quienes, conscientes de la precariedad de sus lugares de enunciación, articulan un importante corpus crítico en el que se exige educación para las mujeres, igualdad y justicia entre los sexos, igualdad remunerativa para ambos sexos, acceso de las mujeres a todas las profesiones y ámbitos del saber, participación ciudadana y autonomía.

Desde nuestra perspectiva, creemos que el *ensayo de género* es, además de todo lo anteriormente señalado, un tipo de ensayo de *identidad latinoamericana*. La diferencia con el ensayo de identidad criolla practicado por el sector masculino es que este último no reflexiona ni incluye a la heterogeneidad de la población. El ensayo de género intenta insertar dentro de la problemática de la nación a un sector que tiene un lugar preponderante –son las madres de los ciudadanos-, no obstante, no son invitadas al banquete a debatir sobre cuestiones que atañen a todos. En el ensayo de género las escritoras indagan doblemente en el tema de la identidad: por un lado, se preguntan por la identidad de género y, por otro, por su propia identidad hispanoamericana.

Muchas escritoras crean una "comunidad fraterna" en el salón literario, en la tertulia y a través de la correspondencia; espacios semipúblicos desde donde generan "comunidad imaginada" y desde donde la intervención es menos cuestionable. Son espacios culturales alternativos en los que también participaron los varones, pero en los que la mujer crea su propia forma de intervención pública. Es decir, muchas autoras entenderán su propia escritura como un sustituto de la actividad cívico-política, pero ejercida de manera indirecta –oblicua- desde

[8] Pratt establece dos modalidades del ensayo de género cultivado por las escritoras del siglo XIX: a) forma de enumeración histórica de mujeres ejemplares y de sus contribuciones a la historia y a la sociedad y b) ensayo analítico sobre la condición espiritual y social de las mujeres. Este último desafiaría al ensayo masculino en el propio terreno del pensamiento. Ob. cit. pp. 10.

el salón, pues, la participación política activa era fuertemente criticada y censurada[9]. En este sentido es que debieron crear otros medios de conexión con la nación, precisamente, desde estas posiciones intermedias, actuando como "mediadoras", propiciando espacios de discusión, debate y conspiración, y contribuyendo a la generación de la cohesión social que tanto requería la nación.

Como adelantábamos, otro sitio de intervención pública para las mujeres lo constituyó la *prensa* escrita, ya que muchas de las intelectuales hispanoamericanas del XIX dirigieron y colaboraron en periódicos importantes de su época, o bien, fundaron, dirigieron y redactaron casi en exclusiva periódicos y revistas para señoritas[10]. En este sentido, la prensa contribuyó para que estas escritoras se dirigieran a públicos más amplios de mujeres a quienes pretendían "educar" y adoctrinar en los nuevos roles que se buscaban para ellas. En muchos casos, la acogida no fue favorable de parte de las propias mujeres dueñas de casa que veían con desconfianza las incitaciones "a morales" de la prensa feminista. Es por ello que muchas escritoras debieron moderar el tono de sus comentarios, cerrar sus publicaciones o refundarlas con nuevos perfiles más suavizados para no remover tan bruscamente las conciencias de sus pasivas lectoras.

Otro sitio de intervención para las escritoras lo constituyó el ámbito *educativo*, participación ampliamente promovida por los intelectuales varones, ya que se entendía como una labor que prolongaba naturalmente la maternidad, como lo demuestran los casos de Gabriela Mistral, de Laura Méndez de Cuenca y el de Estefanía Castañeda, por citar algunas.

El magisterio para las mujeres fue altamente impulsado por la mayor parte de las autoridades de nuestros países, bastante entrado el siglo XIX, ya que vieron el potencial que tenía la educación en la diseminación de las ideas del Estado-Nación. En este contexto, la labor que realizaba la madre en el hogar –la de formar ciudadanos- se vio complementada y ampliada, en la escuela, por la maestra. De allí que en México, por ejemplo, se promovieran las escuelas para señoritas y se crearan en varios países de América Latina escuelas normales en las que se instruía a las docentes en los conocimientos patrióticos que debían trasmitir a sus educandos, este es precisamente el caso de Laura Méndez de Cuenca y de su manual de instrucción primaria.

Laura Méndez de Cuenca y la educación de las señoritas mexicanas

La escritora mexicana Laura Méndez (1853-1928) tuvo una destacada participación, durante el siglo XIX, en el ámbito literario y educativo de su país. En su juventud frecuentó la Sociedad Nezahualcóyotl fundada, entre otros, por el poeta Manuel Acuña con quien sostuvo una importante relación amorosa fruto de la cual nació un pequeño niño, que falleció a causa de enfermedad un mes y medio después del suicidio del poeta. En este triste momento de su vida, sola, sin sustento económico y sin protección social, Agustín Cuenca, también fundador de la Sociedad Nezahualcóyotl y amigo de Acuña, le ofrece su protección, la recomienda para el cargo de profesora de señoritas y, más tarde, contrae matrimonio con la autora cuando ésta contaba con 24 años de edad. A partir de este momento, *Laura Méndez de Cuenca* estará autorizada (y legitimada) para entrar en sociedad, comenzando su importante influencia en el ámbito educativo mexicano. Su temprana viudez, más tarde, será la condición que le permitirá tener mayor autonomía social[11].

Laura Méndez de Cuenca fue una de las maestras más ilustres del Porfiriato y su vida magisterial duró alrededor de 42 años, llegando a ocupar diferentes cargos, entre ellos, el de

[9] Chambers, "Cartas y salones: mujeres que leen y escriben la nación en la Sudamérica del siglo XIX". Versión electrónica: http://www.institucional.us.es/araucaria/nro13/monogr13_1.htm

[10] Para los títulos, contenidos, líneas y enfoques de esta prensa feminista véase: Arambel-Guiñazú - Martin. *Las mujeres toman la palabra…*pp. 45-58.

[11] Domenella, "Laura Méndez de Cuenca. Forjando la nación, entre el magisterio y la escritura". *Impresiones de una mujer a solas.* pp. 333.

directora de escuelas, representante del gobierno de Porfirio Díaz en eventos educacionales internacionales (San Louis Missouri y Alemania).Como literata es conocida por la publicación de su colección de cuentos titulados *Simplezas* (París, 1910), por su única novela titulada *El espejo de Amarilis* (1902)[12], por sus colaboraciones en periódicos y revistas diversas, y por sus poemas. La época literaria más intensa y fructífera de la escritora abarcaría la última década del siglo XIX y la primera del siglo XX. Según Pablo de Mora, a Laura se le filia más que nada con las tendencias románticas aún en boga en México, lo que no habría permitido advertir en el resto de su obra un estilo más irónico y crítico sobre temas y problemas como "las paradojas de la modernidad y la utopía social frente a las tradiciones y costumbres"[13].

A Laura Méndez de Cuenca le corresponde vivir en una etapa de la historia mexicana bastante remecida por diversos acontecimientos sociales y políticos desde el último gobierno de Santa Anna hasta el gobierno de Álvaro Obregón y Calles, una época de grandes cambios y en donde la sociedad mexicana tardaría en conformarse como nación moderna, según Mora[14]. Esto último resulta relevante, puesto que el proceso mexicano de consolidación nacional será mucho más tardío que en el resto de América latina. Esto influye, de algún modo, en el hecho de que las preocupaciones de los escritores se orientaran hacia otros temas más urgentes, y en la tardía aparición de una *escritura femenina* en el país. Mientras algunas escritoras hispanoamericanas de otras naciones emergentes tempranamente comienzan a pensar su rol en los procesos de conformación ciudadana, cultivando todos (o casi todos) los géneros literarios reservados a los varones, las escritoras mexicanas tardarán alrededor de ocho décadas para ofrecer al mundo la primera novela mexicana, mientras su escritura comprenderá básicamente poesía y de teatro[15].

Tal vez sea Laura Méndez de Cuenca una de las pocas intelectuales, sino la única, que se sale de la escritura que más tradicionalmente se asocia con la producción femenina de su tiempo, ya que, por razones de índole pedagógica "ensaya" un manual de instrucción primaria titulado *El hogar mexicano. Nociones de Economía Doméstica, para uso de las alumnas de instrucción primaria*[16], publicado en dos extensos volúmenes. Esta obra se inserta, en nuestra opinión, dentro de una escritura muy cercana a la de los manuales de urbanidad, como el conocido *Manual de Carreño*, en la medida en que adoctrina en los comportamientos y conductas que deben "aprender" las niñas mexicanas a fin de insertarse en la sociedad y a fin de desempeñar correctamente las funciones que ésta les ha asignado, vale decir, se entrenan en el aprendizaje de la correcta administración del hogar, el cuidado de la familia, la protección de las costumbres y de los valores de la sociedad mexicana. En este sentido, el texto está concebido por su autora, como un instructivo para el disciplinamiento de la subjetividad femenina de las alumnas de primaria, las futuras *madresposas* mexicanas; a la vez que constituye un modelo de niñez femenina.

Cabe resaltar que *El hogar mexicano* fue pensado como libro de texto -y así circuló-, es decir, fue concebido como libro de consulta obligatoria en las escuelas primarias dentro de un contexto de prosperidad urbana en el que la educación habría florecido y en el que "emergió una pléyade de intelectuales que consideró que la instrucción sería el medio más idóneo para cambiar anquilosados patrones de conducta y formar ciudadanos con mentes acordes con el progreso y la modernización"[17]. Se necesitaba preparar a los ciudadanos para la llegada del progreso, y se debía "orientar" a las niñas en las tareas que a ellas les competían en este nuevo contexto social y económico. Había que integrar a la nación, de una vez y para siempre, a

[12] La edición completa en dos voluminosos tomos se publica en *El mundo,* México en 1902. Domenella, ob. cit, 344.
[13] Mora, "Laura Méndez de Cuenca: escritura y destino entre siglos (XIX-XX)". *Impresiones de una mujer a solas.* pp. 19-20.
[14] Mora, ob. cit. pp. 16.
[15] Ver, Mataix, ob. cit. pp.69-70.
[16] Agradecemos a la Dra. MíladaBazant, investigadora del Colegio Mexiquense, por habernos facilitado este documento para su consulta, así como también agradecemos el entusiasmo que mostró frente a nuestra investigación, al facilitarnos un trabajo sobre Laura Méndez de Cuenca de su propia autoría.
[17] Bazant, "Una visión educativa contrastada. La óptica de Laura Méndez de Cuenca, 1870-1910". P. 6.

todos los sectores del país. Esta labor se llevaría a cabo en México hacia la década del '70 durante el siglo XIX con la reforma del sistema educativo. De allí las repetidas comisiones al extranjero que se le encargaran a la autora con el objeto de observar los modelos de educación norteamericanos y europeos, pues, había que llevar la educación *moderna* a los nuevos sujetos sociales, es decir, había que volver igualmente *modernos* a los diferentes componentes étnicos y sociales de la sociedad mexicana de entonces.

Para el logro de ese objetivo, el Porfiriato incentivó la participación de las mujeres en la educación, considerándolas instrumentos para la consolidación de un México anhelado como moderno, lo que en palabras de Bazant, contribuyó a la "feminización del magisterio", no obstante, la cuestión es que "las mujeres se quedaron en la docencia porque aceptaron sueldos más bajos e irregulares; sus percepciones fueron concebidas como complementarias y no únicas al ingreso familiar"[18], como en el caso de la propia Laura.

Para la escritora, la mujer mexicana debía educarse y trabajar, pero no al punto de perder a su familia, cuestión que critica del sistema de enseñanza norteamericano porque propendería a la desintegración familiar. Por ello *no cree en la emancipación total de la mujer*, cuestión que considera perniciosa, lo que contrasta con su propia historia de juventud y con su historia adulta en que su temprana viudez le permiten ser la completa soberana de sus deseos y de su autonomía. Vemos de qué manera su postura se ha vuelto menos radical con el paso de los años, tornándose algo más conservadora, así como el modo en que se ha adecuado a las circunstancias en las que debe sobrevivir como mujer sola. En este sentido, prefiere que a las mujeres se les dote de recursos para su supervivencia y que no se le "americanice", porque lejos de sentir aprecio sentirán desprecio por los hombres que las "liberen" de esta manera[19].Su idea fue brindar una educación moderada a las mujeres, sin que ésta atentara contra la integración familiar. En esta misma línea de pensamiento moderado, y en oposición a la militancia sufragista, "se sumaron los esfuerzos de Gabriela Mistral cuando trabajó en México invitada por José Vasconcelos y preparó, para la Secretaría de Educación Pública, su recopilación *Lectura para mujeres"*, según Domenella[20].

En este sentido es que *El hogar mexicano* incluye una serie de pautas y de "consejos", esta vez dirigidos a las alumnas de primaria pertenecientes a los estratos sociales medio y alto, con el fin de inculcarles aquello que la sociedad mexicana esperaba de ellas: que fueran buenas madres y mejores esposas. Se les enseñaba, por ejemplo, cómo preparar los alimentos, cómo gobernar a los criados, la forma de mantener aseada las diferentes habitaciones de la casa, el cuidado de las aves de corral y de los animales que proveían el sustento, las maneras para vestir apropiadamente fuera y dentro de la casa, el tiempo que se le debía dedicar al arreglo personal y al descanso. También se reflexiona acerca de la importancia de los hijos en el matrimonio y las ventajas de fomentar el ahorro y el enseñar a los niños a dar limosna. También se reglamenta el horario en que debe hacerse las visitas a otras gentes y la obligación social de corresponder a cartas recibidas, etc.

Respecto del gobierno de la casa, Laura Méndez de Cuenca señala que esta tarea recae en "el jefe de familia o cabeza de casa" y que puede tratarse de un hombre o de una mujer, según cómo esté conformada la familia. Cabe señalar que la autora resalta el valor de la familia tradicional como germen de la nación, pero reconoce que aquella puede estar conformada de diferentes modos, contando o no con un varón a la cabeza. Esto por su propia experiencia personal que legitimaría la funcionalidad para la sociedad de una familia uniparental. Incluye dentro del concepto de familia también a la servidumbre, lo que indica que el texto está pensado para un sector acomodado de la población mexicana.

---

[18] Ibídem, p. 14, ambas comillas.

[19] Ibídem, p. 24.

[20] Domenella. Ob. cit. p. 336. Otro ejemplo de esta línea moderada, y a nuestro juicio mucho más conservadora aún, lo constituye el caso de la educadora mexicana Estefanía Castañeda autora del artículo: "Organización familiar en la casa". *Revista El Maestro,* Núm. 1, 1921, México. pp. 73-75.

"Pero el buen gobierno de la familia requiere el hábito de mutuo respeto entre los miembros que la componen; la sumisión incondicional e indiscutible de los menores de edad y de los débiles al jefe o superior, llamado comúnmente cabeza de casa. Este puede ser hombre o mujer, joven o viejo, con tal de que en él concurran las circunstancias de ser el sujeto más capaz para hacerse obedecer, y de ser el sostén material de sus deudos; cualquiera, pues, con tales condiciones puede ser el jefe o cabeza de la casa, en caso de que no lo sea el esposo, o el padre de la prole, o la madre viuda, o el hijo mayor; aconteciendo a veces que el más joven de la casa tiene a su cargo toda la familia"[21].

Respecto de los roles que le corresponden a hombres y mujeres al interior del hogar, señala que a los primeros les compete llevar el sustento y los medios para la alimentación y el vestido de los demás integrantes del grupo familiar. A las mujeres les corresponderá participaren el gobierno interior de la casa, resalta aquí el tono voluntario que le imprime a las tareas femeninas: "El acertado régimen de una casa exige la colaboración voluntaria de la mujer de mayor representación en la familia" [22]. A la mujer corresponde el gobierno interior.

El gobierno de la casa también puede ser ejercido por un ama de llaves, en ausencia de la señora de la casa, quien debe vigilar sin descanso tanto la cocina como a la cocinera. La autora decida bastantes páginas para aleccionar sobre el modo de conducir y de conducirse en el manejo de la cocina, lugar de la casa al que le asigna la mayor importancia, puesto que es allí donde se preparan los alimentos y desde donde sale la correcta nutrición familiar. Relacionado con lo anterior ofrece consejos para una buena alimentación familiar, sugiere modos de preparar los alimentos y de disponer los enseres de la cocina, todo llevado con orden, higiene y esmero, valores que desde su perspectiva porta el Porfiriato.

Otro aspecto importante de manual-ensayo, y que refleja el tipo de ocupaciones a las que debe atender la ama de casa, dice relación con el gobierno de los criados, sugiriendo los modos para "instruirlos" al gusto y maneras de la señora de la casa. Esta labor también compete a las mujeres, sean éstas las amas de casa o las amas de llave. En este sentido, recomienda vigilar particularmente a las nodrizas por estar en estrecho contacto con los niños, asignándole a la dueña de casa la responsabilidad respecto del personal que trabaja en su hogar, marcando con ello el espacio privado como el de las competencias y dominio de lo femenino. Por ello dice, "recuérdese que cada patrona es responsable del desarrollo material, físico y moral de las personas que toma a su servicio; y que maltratarlas y abusar de ellas es cargo de conciencia"[23].

Como se aprecia en *El hogar mexicano* se intenta cubrir cada aspecto de la vida doméstica y familiar. Se trata de un texto tan abarcador que pretende ofrecer el conocimiento *práctico* de su autora sobre los menesteres de la vida familiar.

Por otra parte, el texto también se refiere al cuidado de los niños y a la importancia que estos tienen en un matrimonio, sin los cuales no estaría completa la familia. Dedica bastantes páginas sobre este tema con el fin de despertar en las alumnas de primaria el sentimiento maternal y de motivarlas para aprender lo necesario para el cuidado de los infantes. Al respecto indica que los niños son la alegría del hogar; "sin ellos, los matrimonios no constituyen en muchos casos esa dichosa unión de dos seres amantes á quienes unen dulces cadenas de flores. El hogar donde no se oyen pasitos menudos, ni gritos, ni risas, ni llantos infantiles, es más un cementerio. […] ¡Tal es la necesidad de un niño, en las casas por pobres que sean sus moradores!"[24].

Para la autora resulta importante el hecho de que las parejas tengan niños, puesto que le dan un nuevo sentido a la familia y a sus propias vidas. Y, de esta manera, se perpetúa la especie que acrecienta a la nación mexicana. Destaca el hecho de que las mujeres poseen un instinto

[21] Méndez, El hogar mexicano. pp. 7-8.
[22] Ibídem, p.10.
[23] Ibídem, p. 104.
[24] Ibídem, p. 69.

maternal innato por lo que aquellas que no han podido ser madres desfogarían su cariño en niños ajenos. Esto pone de relieve la concepción del "rol de la mujer en la sociedad mexicana" de su tiempo y la importancia que el Estado otorgaba a las familias, a las que entiende como la base de la sociedad.

El texto comprende un verdadero manual para el logro del éxito en la vida familiar y doméstica, en la vida en sociedad y en la vida nacional, a la vez que deja entrever los roles y lugares sociales posibles para las mujeres al interior del hogar, cuando no se ejerce el de señora de la casa; con ello se adiestra a las niñas mexicanas en los modelos de niñez y de feminidad deseables y esperables.

Por otra parte, creemos, que este texto representa un modo de intervención pública de su autora en cuestiones de importancia nacional. Para ella constituye un modo de actuación cívica que se canaliza a través de su participación en el ámbito educativo. Laura Méndez de Cuenca piensa su participación en la nación mexicana por medio de su labor magisterial.

Por último, corresponde señalar que *El hogar mexicano* se articula como un instrumento didáctico al servicio de los intereses del Porfiriato que ve en la educación de las mujeres un medio para lograr la tan ansiada modernización del país.

Con estas escuetas líneas, únicamente, hemos intentado mostrar algunas aproximaciones de lectura para la comprensión de un vasto y poco explorado corpus ensayístico, cuyo incalculable valor se expresa en las preocupaciones que concentraron la atención de un número significativo de escritoras hispanoamericanas en la transición del siglo XIX al XX.

Bibliografía

Fuentes primarias:

ACOSTA DE SAMPER, Soledad, "Misión de la escritora en Hispanoamérica" y "Aptitud de las mujeres para ejercer todas las profesiones". Ambos textos publicados recientemente en: Alzate y Ordóñez. *Soledad Acosta de Samper: escritura, género y nación en el siglo XIX*. Madrid: Iberoamericana, 2005.

DE LA PARRA, Teresa. O*bra escogida. Tomo II*. México: Fondo de cultura económica, 1992.

GÓMEZ DE AVELLANEDA, Gertrudis. "La mujer considerada particularmente en su capacidad científica, artística y literaria". *Revista Álbum cubano de lo bueno y lo bello* (1860). Disponible en: O*bras literarias de la señora doña Gertrudis Gómez de* Avellaneda. V, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra: Madrid, 1871, pp. 302-306.

MÉNDEZ DE CUENCA, Laura. *El hogar mexicano. Nociones de Economía Doméstica, para uso de las alumnas de instrucción primaria.* 2 volúmenes. México: Herrero Hermanos, Sucesores, 1910.

Libros:

ANDERSON, Bennedict. C*omunidades imaginadas.* Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo. México: FCE, 2005.

ARAMBEL-GUIÑAZÚ - MARTIN. *Las mujeres toman la palabra. Escritura femenina del siglo XIX.* Tomo I. Madrid: Iberoamericana-Vervuet, 2001.

MORA, Pablo. "Laura Méndez de Cuenca: escritura y destino entre siglos (XIX-XX)". *Impresiones de una mujer a solas*. México: Fondo de Cultura Económica, 2006. pp. 15-68.

Revistas:

BAZÁNT, Mílada. "Una visión educativa contrastada. La óptica de Laura Méndez de Cuenca, 1870-1910". *Revista mexicana de investigación educativa*. Mayo- agosto de 2003, vol. 8, núm. 18. pp. 503-546.

CHAMBERS, Sarah C. "Cartas y salones: mujeres que leen y escriben la nación en la Sudamérica del siglo XIX". En: *Revista iberoamericana de Filosofía, política y Humanidades*. Año 6, Nº 13. Primer semestre de 2005. Versión electrónica consultada: http://www.institucional.us.es/araucaria/nro13/monogr13_1.htm

DOMENELLA, Ana Rosa. "Laura Méndez de Cuenca. Forjando la nación, entre el magisterio y la escritura". *Impresiones de una mujer a solas*. México: Fondo de Cultura Económica, 2006. pp. 331-367.

MATAIX, Remedios. "La escritura (casi) invisible. Narradoras hispanoamericanas del XIX". *Anales de literatura española*. Universidad de Alicante, Nº 16, 2003. pp.1-150.

PRATT, Mary Louise. "No me interrumpas": las mujeres y el ensayo latinoamericano". En: *Debate Feminista*, Año 11, vol. 21 abril de 2000. Versión electrónica: http://www.debatefeminista.com/descargas.php?archivo=nomein460.pdf&id_articulo=460